

QUILMES, 15 de diciembre de 2010

VISTO la Resolución (C.D.) N° 208/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.D.) N° 208/08, el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales designó a la profesora Nancy Clavo como Directora del Diploma en Ciencias Sociales.

Que los alcances temporales de la Resolución del Visto expiran el día 15 de diciembre del corriente año.

Que en consecuencia, debe procederse a la designación de Director/a para la Diplomatura en Ciencias Sociales.

Que dicha designación se hará efectiva en la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales, del mes de febrero de 2011.

Que hasta tanto, es necesario prorrogar la designación de la profesora Nancy Calvo en dicho cargo.

Que la profesora Calvo reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Directora.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86º, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la profesora Nancy Noemí Calvo, DNI: 14.809.846 como Directora de la Diplomatura en Ciencias Sociales, desde el 16 de diciembre de 2010 y hasta el 15 de febrero de 2011, inclusive.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 054/10

Firmada por: Jorge Flores
Director del Departamento de Ciencias Sociales